

RESOLUCION N° 001/2016

Paraná, 1 de febrero de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 142/2015 de fecha 23 de Noviembre del 2015, se designó por Concurso al Sr. Alejandro Agustín A. Villaraza en el cargo de Escribiente de la UFI Victoria, que quedó vacante el día 21/10/2015, y estaba siendo cubierto por la Srta. Carolina Esther Gay, primero como Suplente hasta el 21/10/2015 y luego como Interina hasta el 24/11 del pasado 2015, cesando la misma a partir de esa fecha, cumplimentándose de esta forma el pedido respecto a la situación de revista de la Srta. Gay que realizara la Sra. Presidente del Excmo. S.T.J., Dra. Claudia M. Mizawak.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con el Expte: "PROCURADOR GRAL. DE LA PROV. DR. JORGE A. L. GARCIA INFORME VIABILIDAD DESIGNACION SR. ALEJANDRO AGUSTIN ALBERTO VILLARRAZA - VICTORIA", "P" N° 16502 F° 245/15, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:

1º) DISPONER la continuidad de la Srta. CAROLINA ESTHER GAY, como Escribiente Interina retroactivo al 21/10/2015 y hasta el 24/11/2015.-

2º) DISPONER el CESE de la Srta. CAROLINA

ESTHER GAY, como **Escribiente Interina** desde el día 24/11/2015.-

3º) ENCOMENDAR al Sr. Agente Fiscal Interino de la UFI Victoria, Dr. Eduardo Horacio Guaita, practique la Toma de Juramento y las notificaciones correspondientes.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS



Se libro oficio no 005 a UFI Victoria y oficio no 006 al S.T.J. Causte.

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO GENERAL
PROCURACIÓN GENERAL

..... Agosto de do. mil. Dieciséis
..... notificó a
..... de resolución que antecede.

